



ACTA No. 006 del 2014 – 06 – 26

**CLASE DE REUNIÓN : REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD
- FACULTAD DE INGENIERÍA -**

FECHA : 26 DE JUNIO DE 2014

HORA : 03:00 PM

LUGAR : VIA SKYPE

PARTICIPANTES : Ing. JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano de Facultad

Ing. GUSTAVO ADOLFO CASTILLO SERRANO
Representante de Directores de Programa
Director Programa Ingeniería de Sistemas
Sede Fusagasugá

Ing. ISMAEL ENRIQUE ROA LAGUADO
Representante de Docentes

Ing. HUMBERTO NUMPAQUE LOPEZ
Director Programa Ingeniería Electrónica
Sede Fusagasugá

Lic. GUSTAVO ADOLFO LANZA BAYONA
Coordinador Ciencias Básicas

Ing. JOSE LUIS MALAGON VILLAMIL
Coordinador Programa Ingeniería de Sistemas
Sede Ubaté

Ing. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ALBORNOZ
Representante de Profesores
Coordinador Programa Ingeniería de Sistemas
Extensión Chía

Ing. JAIME ORLANDO PARRA GONZÁLEZ
Director Programa Ingeniería de Sistemas
Extensión Facatativá

Ing. DANILO PEÑA ARDILA
Coordinador Programa Ingeniería Industrial
Extensión Soacha



Ing. EDUARD GUTIERREZ RODRIGUEZ

Representante de la Extensión Chocontá

Ing. NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA

Coordinador Tecnología en Desarrollo de
Software

Extensión Soacha

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Solicitudes Estudiantes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 p.m. se dio inicio a la sesión Extraordinaria No. 006 del Consejo de Facultad de Ingeniería por vía Skype; la sesión fue presidida por el Decano y como Secretario el Ingeniero NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se verificó la presencia de los miembros principales, con lo cual se constituye Quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta No. 005 del 05 de mayo de 2014, la cual, fue aprobada por unanimidad.

3. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

3.1. SOLICITUDES INGENIERÍA ELECTRÓNICA FUSAGASUGÁ

3.1.1. JORDI RONAL PINZON PINZON con Código No. 162206234, en oficio radicado el 20 de junio de 2014, solicita **REINTEGRO** para el II.P.A 2014, a la carrera de Ingeniería Electrónica. Anexa. Carta firmada por el Estudiante (1) folio, Formato de Solicitud de Reingreso en (1) folio, copia registro académico extendido en (3) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería Electrónica, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.



-FUSAGASUGÁ-

3.1.2 JONHATAN ELIZANDE QUINTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.069.731.473, en carta radicada el 18 de Junio de 2014, solicita la **HOMOLOGACIÓN** de Dos Asignaturas para el Segundo Período Académico de 2014, de Programa de Enfermería al Programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad de Cundinamarca. Anexa: carta de solicitud en (1) folio, copia registro académico extendido en (1) folio.

NUCLEOS TEMATICOS	CRE- DI- TOS	NOTA	NUCLEOS TEMATICOS	CRE- DI- TOS	NOTA
CATEDRA UDECINA	1	3.6	CATEDRA UDECINA	1	3.6
COMUNICACIÓN I	3	4.4	COMUNICACIÓN I	3	4.4
INGLES I	2	3.7	INGLES I	2	3.7
CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	1	3.6	CONSTITUCION Y DEMOCRACIA	1	3.6

El Consejo de Facultad le Aprueba la solicitud de HOMOLOGACIÓN de las Cuatro Asignaturas, para el Segundo Período Académico de 2014, siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.1.2. CARLOS MAURICIO BARON POSADA con Código No. 162208104, en oficio radicado el 20 de junio de 2014, solicita **REINTEGRO** para el II.P.A 2014, a la carrera de Ingeniería Electrónica. Anexa. Carta firmada por el Estudiante (1) folio, Formato de Solicitud de Reingreso en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Período Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería Electrónica, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2. SOLICITUDES INGENIERÍA DE SISTEMAS – SEDE FUSAGASUGÁ

3.2.1. CINDY XIMENA GUARNIZO SANCHEZ con Código No. 161202227, en oficio radicado el 11 de junio de 2014, solicita **REINTEGRO** para el II.P.A 2014, a la carrera de Ingeniería de Sistemas. Anexa Formato de Solicitud de Reingreso en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Período Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería de Sistemas, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.2. LAURA CAROLINA MARTINEZ CRUZ con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.737.527, en oficio radicado el 11 de junio de 2014, solicita **REINTEGRO** para el II.P.A 2014, a la Carrera de Ingeniería de Sistemas. Anexa Formato de Solicitud de Reingreso en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.



El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería de Sistemas, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.3. CARLOS ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.748.223, en oficio radicado el 02 de julio de 2014, solicita **REINTEGRO** para el II.P.A 2014, a la carrera de Ingeniería de Sistemas. Anexa Formato de Solicitud de Reingreso en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería de Sistemas, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.4. LAURA CAMILA MARTINEZ CRUZ con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.737.527, en oficio radicado el 19 de junio de 2014, solicita **REINTEGRO** para el II.P.A 2014, a la carrera de Ingeniería de Sistemas. Anexa carta de Solicitud de Reingreso en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería de Sistemas, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.5 CARLOS ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.748.223, con Código 161211126 en carta radicada en día 2 de Julio de 2014, Estudiante de Ingeniería de Sistemas, solicita acogerse al nuevo Plan de Estudios, con el propósito de asimilación de materias. Anexa carta firmada por el Estudiante en (1) folio.

El Consejo de Facultad APRUEBA que el Estudiante se acoja al Nuevo Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas para el Segundo Periodo Académico del 2014 siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.6 NATALIA ANDREA GAMEZ MANCHOLA Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.743.592 de Fusagasugá, con Código No. 161210218 en carta radicada el 24 de junio de 2014, solicita **APLAZAMIENTO** para el Segundo Periodo Académico del año 2014 y **REINTEGRO** para el Primer Periodo Académico del año 2015 a la carrera de Ingeniería de Sistemas. Por motivos de Intercambio cultural a través del Programa Work&travel en la ciudad de Wisconsin Dells de los Estados Unidos Anexa oficio firmado por la Estudiante en (1) folio copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad aprueba el APLAZAMIENTO y REINGRESO de la Estudiante al Segundo Periodo Académico del 2014 y REINGRESO a la carrera de Ingeniería de



-FUSAGASUGÁ-

Sistemas para el Primer Periodo Académico del año 2015, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.7 MAYERCY FERNANDA MONTAÑO FRANCO Identificada con Tarjeta de Identidad No. 96110612637, en carta radicada el 27 de junio de 2014, solicita **APLAZAMIENTO** para el Segundo Periodo Académico del año 2014 y **REINTEGRO** para el Primer Periodo Académico del año 2015 a la carrera de Ingeniería de Sistemas. Por motivos de Licencia Materna. Anexa oficio firmado por la Estudiante en (1) folio, copia registro académico extendido en (2) folios.

El Consejo de Facultad aprueba el APLAZAMIENTO y REINGRESO de la Estudiante al Segundo Periodo Académico del 2014 y REINGRESO a la carrera de Ingeniería de Sistemas para el Primer Periodo Académico del año 2015, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.2.8. FELIPE JOEL SANTANA LOPEZ, identificado con Tarjeta de Identidad No.960912144447 con Código No. 181214141 en carta radicada el 18 de Junio de 2014, solicita la **HOMOLOGACIÓN** de Dos Asignaturas para el Segundo Período Académico de 2014, de Programa Licenciatura en Ciencias Sociales al Programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Cundinamarca. Anexa: carta de solicitud en (1) folio, copia registro académico extendido en (4) folios

NUCLEOS TEMATICOS	CRE-DITOS	NOTA	NUCLEOS TEMATICOS	CRE-DITOS	NOTA
CATEDRA UDECINA	1	3.7	ETICA Y ENTIDAD INSTITUCIONAL	1	3.7
COMUNICACIÓN I	3	3.3	HABILIDADES DE LECTO-ESCRITURA	3	3.3

El Consejo de Facultad le Aprueba la solicitud de HOMOLOGACIÓN de las dos Asignaturas, para el Segundo Período Académico de 2014, siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.3. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSION CHÍA

3.3.1. El Estudiante **GERMAN ALBERTO PEÑA LOPEZ** Con Código No. 561210119 del Programa de Ingeniería de Sistemas Extensión Chía, solicita se le colabore con el **REINTEGRO** para poder seguir Estudiando en el II.P.A. -2014, ya que quedó excluido por Bajo Rendimiento Académico. Anexa: carta de solicitud firmada por el Estudiante (1) folio, copia registro académico extendido en (1) folio.

El Consejo de Facultad NO APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería de Sistemas, ya que no cumple con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.



3.4. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSION FACATATIVA

No hay solicitudes

3.5. SOLICITUDES DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE EXTENSION SOACHA

- 3.5.1.** El Estudiante **JAVIER LEONARDO GARCÍA CAMELO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.995.979 de Bogotá, solicita cancelación extemporánea del núcleo temático de Investigación II, con radicación No. 001954, Debido a que el Núcleo Temático en cuestión no podía ser cursado por él, dado que se encuentra actualmente cursando Investigación I; Núcleo que es requisito de la Investigación II que se solicita cancelar.

El Consejo de Facultad autoriza que se continúe con el proceso de Cancelación del núcleo, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente y hace claridad que la decisión de cancelación del núcleo es potestativo del Jefe de Admisiones y Registro de la Universidad, debido a lo tarde que ha sido presentada la solicitud por parte del estudiante.

3.6. SOLICITUDES DE INGENIERIA INDUSTRIAL – EXTENSION SOACHA

- 3.6.1.** **YURY MARCELA LEON ESPINOSA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. mediante formato AARr 003 de fecha 11 de junio de 2014, con radicación No. 001997, solicita REINTEGRO, al Programa de Ingeniería Industrial, para el Segundo (II) Período Académico de 2014. Para lo cual anexa Cuatro (4) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINGRESO para el Segundo (II) Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería Industrial, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

- 3.6.2.** **CESAR EDUARDO MAYA TOLOZA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.984.883 mediante formato AARr 003 de fecha 13 de junio de 2014, con radicación No. 002050, solicita REINTEGRO, al Programa de Ingeniería Industrial, para el Segundo (II) Período Académico de 2014. Para lo cual anexa Cuatro (4) folios.

El Consejo de Facultad APRUEBA el REINTEGRO para el Segundo (II) Periodo Académico del 2014 del Estudiante al Programa de Ingeniería Industrial, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

- 3.6.3.** **LEIDY KATERINE BARRETO LIZCANO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.070.603.009 de Girardot, mediante oficio radicado con el No. 001840 de fecha 30 de mayo de 2014, solicita transferencia del Programa de



-FUSAGASUGÁ-

Ingeniería Ambiental de Facatativá, al Programa de Ingeniería Industrial Para lo cual anexa Un (1) Folio .

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de Transferencia para el Segundo (II) Periodo Académico del 2014 de la Estudiante al Programa de Ingeniería Industrial, siempre que cumpla con las disposiciones legales del Reglamento Estudiantil Vigente.

3.7. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – SECCIONAL UBATÉ

No hay solicitudes

3.8. SOLICITUDES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS – EXTENSIÓN CHOCONTÁ

No hay solicitudes

3.9 SOLICITUDES CIENCIAS BÁSICAS

No hay solicitudes

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

4.1 El Ingeniero **CESAR AUGUSTO CASAS DIAZ** Docente TCO programa de Ingeniería Electrónica, Líder del Grupo de Investigación **GIGATT**, solicita el Apoyo y financiación para la participación a la **PONENCIA “I CONGRESO INTERNACIONAL DE GRUPOS DE INVESTIGACION (UNIVERSIDAD MARIANA PASTO-NARIÑO)”** en calidad presentación oral con la Ponencia **“INTERFAZ HOMBRE MAQUINA Y SISTEMA DE TELEMETRÍA PARA PLANTA EXPERIMENTAL DE COMPOST A PARTIR DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS”** a realizarse los días 21 y 22 de Agosto de 2014 en las Instalaciones de la Universidad Mariana en la Ciudad de San Juan de Pasto. Anexa: carta de solicitud en (1) folio), Formato de Propuesta de transferencia de resultados de Investigación (2) folios, carta de aceptación de la Universidad Mariana de Pasto ((1) folio, cotización pasajes e inscripción (1) folio.

El Consejo de Facultad Aprueba y concede permiso académico para la asistencia a dicho evento al Docente CESAR AUGUSTO CASAS DIAZ y sugiere hacer la respectiva solicitud de recursos para la participación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad.

4.2 El Ingeniero **YIMI EDISSON GARCIA VERA** Docente TCO programa de Ingeniería Electrónica, Investigador del Grupo de Investigación **GIGATT**, solicita el Apoyo y financiación para la publicación al Congreso **INTERCOM, “XXI INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRICAL ENG., ELECTRONICS ENG. AND COMPUTER SCIENCE”** el articulo titulado **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE SUPERVISION**



-FUSAGASUGÁ-

TELEMETRICA PARA TEMPERATURA Y HUMEDAD EN UNA PLANTA PROTOTIPO EXPERIMENTAL DE ELABORACION DE COMPOST" el cual ha sido aceptado para presentación oral a realizarse entre el 4 y el 8 de Agosto de 2014, en Arequipa –Perú-, la inscripción para dicho evento tiene como límite el 11 de Agosto de 2014. Anexa: carta de solicitud en (1) folio), Formato de Propuesta de transferencia de resultados de Investigación (3) folios, carta de aceptación de INTERCOM ((1) folio, cotización pasajes e inscripción (2) folios.

El Consejo de Facultad Aprueba y concede permiso académico para la asistencia a dicho evento al Docente YIMI EDISSON GARCIA VERA y sugiere hacer la respectiva solicitud de recursos para la participación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad.

- 4.3** El líder del proyecto "**INTERACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES EN INTERNET COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, UNA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**" el Ingeniero **OSCAR JAVIER BACHILLER SANDOVAL**, junto con el Administrador del recurso el Ingeniero **GUSTAVO ADOLFO CASTILLO SERRANO** en carta radicada el día 11 de Junio de 2014, solicitan al Consejo de Facultad la aprobación del cambio de Ítem de dicho Proyecto del apartado Descripción de Viajes Fusagasugá, Lima (Perú) virtual Educa Perú 2014 Educación, innovación y TIC a Descripción de Viajes Financiación de Ponencia nacional y/o internacional con todos los gastos inherentes a ella para su cumplimiento, de igual manera solicitan se apruebe el cambio del evento a llevarse a cabo en la Ciudad de Lima-Perú, por el evento de Buenos Aires Argentina.

El consejo de Facultad APRUEBA las modificaciones a dicho proyecto "INTERACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES EN INTERNET COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, UNA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" y APRUEBA cambio del Evento de Lima Perú a Buenos Aires -Argentina.

- 4.4.** Los Ingenieros **EVA PATRICIA VASQUEZ GOMEZ** Coinvestigadora del Proyecto y **OSCAR JAVIER BACHILLER SANDOVAL** Investigador Principal del Proyecto, en carta radicada el día 11 de Junio de 2014, solicitan El Aval para la participación y la colaboración en recursos para la inscripción como ponentes al Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación a través del artículo de investigación y partícipes de la mesa de conversación frente a la inclusión de las Redes Sociales en Internet en los escenarios educativos, evento que se realizará en el mes de Noviembre de 2014 en Buenos Aires – Argentina.

El Consejo de Facultad Avala, Aprueba y concede permiso académico para la asistencia a dicho evento a los Docentes EVA PATRICIA VASQUEZ GOMEZ Y OSCAR JAVIER BACHILLER SANDOVAL y sugiere hacer la respectiva solicitud de recursos para la participación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad.



-FUSAGASUGÁ-

4.5. El Ingeniero **CESAR AUGUSTO CASAS DIAZ** Docente TCO y Líder del Grupo de Investigación GIGATT del Programa de Ingeniería Electrónica Sede Fusagasugá, en conjunto con grupo de Investigación Suma-paz, solicita el AVAL ante el Consejo de Facultad del Grupo de Investigación asociado a la propuesta **“ESTUDIO DE LOS PATRONES DE CONSUMO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA Y SU INCIDENCIA EN LA CULTURA Y EL CUIDADO DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD FUSAGASUGUEÑA, CON LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR”** el objetivo de la aprobación, es la participación en la III Convocatoria Interna para la financiación de Proyectos de Investigación.

El Consejo de Facultad AVALA la propuesta de Investigación para ser presentada en el marco de la Tercera Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación de la Universidad de Cundinamarca.

4.6. Los Ingenieros **WILSON DANIEL GORDILLO OCHOA Y OSCAR JAVIER BACHILLER SANDOVAL** en calidad de jurados del Trabajo de Grado titulado **“CONSTRUYENDO UNA VISION MAS HUMANA PARA LA INGENIERIA DE SISTEMAS: ESTUDIO DE PERSEPCION SOBRE EL PAPEL DE LA INGENIERIA DE SISTEMAS FRENTE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO HUMANO”** presentado por el Estudiante **JUAN SEBATIAN GUERRERO ALDANA** con Código No. 161209135 solicitan se le conceda el Reconocimiento de **“MERITORIO”**

El Consejo de Facultad concede EL RECONOCIMIENTO DE MERITORIO al Trabajo de Grado titulado “CONSTRUYENDO UNA VISION MAS HUMANA PARA LA INGENIERIA DE SISTEMAS: ESTUDIO DE PERSEPCION SOBRE EL PAPEL DE LA INGENIERIA DE SISTEMAS FRENTE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO HUMANO” presentado por el Estudiante JUAN SEBATIAN GUERRERO ALDANA.

4.7. El Ingeniero **YIMI EDISSON GARCIA VERA** Docente TCO Integrante del grupo de Investigación **GIGATT**, solicita permiso para movilidad, estancia corta de investigación, ya que el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad Autónoma de Occidente donde han hecho una invitación para continuar con el trabajo interdisciplinario en el tema de motores lineales de imanes permanentes para transporte urbano, la estancia es para la semana del 14 al 18 de Julio de 2014. Anexa carta de solicitud en (1) folio).

El Consejo de Facultad Aprueba y concede permiso académico para la asistencia a dicho evento al Docente YIMI EDISSON GARCIA VERA y sugiere hacer la respectiva solicitud de recursos para la participación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad.

4.8. La Ingeniera **MARCIA CATALINA PULIDO CORDOBA** Docente TCO Co-investigadora del grupo de Investigación **GITEINCO**, solicita Poner en consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Proyecto de Investigación **“SELECCION DE GENOTIPOS DE FRIJOL TIPO ARBUSTIVO (PHASEOLUS VULGARIS) TOLERANTES A ALTAS TEMPERATURAS, COMO ALTERNATIVA DE**



-FUSAGASUGÁ-

SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LOS POBLADORES RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA EN CUNDINAMARCA Y TOLIMA” a presentarse en la Convocatoria 667 de COLCIENCIAS: Proyectos de Investigación básica y aplicada en el Sector Agropecuario – 2014. Anexa carta de solicitud en (1) folio), Proyecto en (38) folios.

El Consejo de Facultad **AVALA** la propuesta presentada por la Docente Co-investigadora del Grupo de Investigación GITEINCO Ingeniería **MARCIA CATALINA PULIDO CORDOBA**, la Propuesta del Proyecto de Investigación para la Convocatoria 667 de COLCIENCIAS, denominado **“SELECCIÓN DE GENOTIPOS DE FRIJOL TIPO ARBUSTIVO (PHASEOLUS VULGARIS) TOLERANTES A ALTAS TEMPERATURAS, COMO ALTERNATIVA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LOS POBLADORES RIBEREÑOS DEL RIO MAGDALENA EN CUNDINAMARCA”**.

No siendo más el orden del día se da por terminada la Reunión a las 11:00 A.M.

Ing. JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano Facultad de Ingeniería

Ing. NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA
Secretario del Consejo de Facultad